El valle de Cárcer (1800-1900)

Por

DIEGO SEVILLA ANDRES

Un estudio algo detenido del censo de 1857 me ha llevado a la conclusión de que es un serio aldabonazo por la apertura de posibilidades investigadoras que ofrece. Viene a estar situado en la mitad de esos veinticinco años que entre 1843 y 1868 conocen una larga y dilatada fecundidad que todavía se prolonga después del término de la llamada época moderada. Por lo que a Valencia se refiere podemos asegurar se va a vestir de una piel distinta a la de los años precedentes que orientará o presionará en el futuro inmediato.

En este estudio general, que otras ocupaciones me obligan a realizar fragmentariamente, el valle de Cárcer ofrece una situación ejemplar por muchas razones. Notoriamente porque está delimitado geográfica y económicamente, como reconocen Cavanilles y Miñano. En segundo lugar porque de los cuatro pueblos se han conservado en tres la totalidad de sus archivos parroquiales. Alcántara, Cárcer y Cotes nos muestran su demografía sin hiato alguno. Para mayor claridad, y en prueba de la suficiencia de los datos que poseemos, fijaré unos puntos de comparación, partiendo del censo de 1843 («B. O. de la P.» de 10-2-1843) por razones que en otro lugar he expuesto someramente [1].

	1843	1857	1900
Alcántara	160	404	921
Benegida	205	405	476
Cárcer	318	681	979
Cotes	106	150	229
	789	1.640	2.605

De donde resulta que poseemos los datos demográficos del 72'74 de la población, según censo del 1843, del 75'60 en 1857 y del 81'72 en 1900; fácil es llegar a conclusiones con una aproximación extraordinaria.

En el valle, como en toda la provincia, los catorce años que separan 1843 de 1857 están preñados de un progreso demográfico sensacional y corresponde con fidelidad a la tónica de su partido judicial, Alberique, que en los mismos años aumenta casi el 70 por 100.

El saldo vegetativo entre los años 43 al 57, computando ambos, es de 132, por lo que la población debiera ser en 1857 de 716 habitantes para los tres pueblos objeto de comparación estadística. El aumentar a 1.235 Alcántara, Cárcer y Cotes en el censo de 1857 indica que han recibido, durante el lapso de tiempo señalado, 519 inmigrantes. El aumento del 211'47 por 100 entre el 43 y 57 está producido en un 79'72 por 100 de inmigración. En el período siguiente, de 1857 a 1899 —computando desde el 58 al 99 inclusive—, sucede lo contrario. El saldo vital es de 1.208, por lo que la totalidad de los pueblos debiera tener 2.443 habitantes. Siendo así que en el censo sólo hay 2.129 perdieron 314 de su saldo vegetativo. Estamos en una etapa emigratoria. De los tres pueblos Alcántara sigue siendo receptor de población, pues la suma de la del 43 con el saldo vegetativo arroja un total de 882 habitantes y aparece con 912; Cotes pierde tan sólo 12 de su saldo vegetativo, y Cárcer, la espantosa cifra de 341. Aunque no se pueda establecer la evolución de Benegida y la concurrencia de epidemias en esta época haga muy difícil la asimilación entre unos pueblos y otros —el estudio me ha

[1] Vide mi artículo *La población de Valencia en la primera mitad del siglo XIX*, en «Generalitat», n.º 2.

convencido que la mortalidad epidemial es variable, siendo peligroso establecer una analogía— se puede asegurar que en los citados años el valle sufre una crisis demográfica.

Con las cifras obtenidas para los tres pueblos que se comparan, y suponiendo que Benegida hubiese permanecido invariable, es decir, sin mortalidad, natalidad, emigración o inmigración en estos años, la pérdida de habitantes sigue en pie. Si sumamos la población que debieran tener los tres pueblos con su saldo vegetativo íntegro a la población de Benegida en 1857 resultan 2.919 habitantes, cifra notoriamente superior a la del censo de 1900. ¿Cuándo y por qué causas se produce esta situación? Es algo a determinar con cuidado. Debo advertir que si el saldo vegetativo ofrece superávit, igualmente son halagüeños los porcentajes referidos a la población, lo que debiera darse por supuesto habida cuenta de las epidemias coléricas que sufrió Valencia entonces y la grave mortalidad infantil. Veamos primero estas curvas en el tiempo. Para desbrozar el camino empezaré por la mortalidad que como zona arrocera atribuyen al valle Cavanilles y Madoz.

«Se ve este recinto —escribe Cavanilles— distribuido en tres faxas paralelas al Xucar: la más onda é inmediata al río sirve para el cultivo del arroz, la segunda para huertas, donde están las poblaciones, y la tercera, que es la más alta, se destina á viñas, olivos, algarrobos y sembrados. La infección que exhalan los arroces, y el embarazo que los vientos hallan para renovar la atmósfera, causarían ménos daño si las poblaciones estuviesen en los sitios elevados del valle hácia mediodia. En todas se experimentan rebeldes tercianas, y por todas partes se percibe un fétor insoportable. Apénas entré en el valle por el mes de Junio, y empecé á respirar aquel ayre infecto, sentí un dolor intenso de cabeza, con otras señales de terciana; aumentóse durante el día, que empleé en recorrer aquellos campos; fué mayor miéntras estuve en Benegida cercado de arroces por el norte, oriente y mediodia, y al llegar por la noche á Sumacárcel me hallé sumamente desazonado. Tomé entónces una fuerte dosis de excelente quina, que destruyó el veneno, y así pude continuar mi expedición. Sin los poderosos medios de la quina y de haber salido de aquel lugar infecto hubiera contraído sin duda las enfermedades que padecen aquellos vecinos, y que acaban con los naturales y advenedizos. En 1730 había 148 familias; entráron desde entónces á aumentarlas 135, y de la suma solamente se conservan las 160 arriba dichas. ¡Por 9.000 cahices de arroz á que se reduce la cosecha, perecen anualmente dos familias, y se arruina la salud de todo el pueblo! Del secano y huertas se cogen 300 cahices de trigo, 150 de maíz, 1.600 libras de seda, 1.500 arrobas de aceyte, 6.000 de algarrobas, y 8.000 cántaros de vino, sin contar la alfalfa, legumbres y hortalizas.» [2] Por su parte, Madoz inserta un cuadro verdaderamente desolador [3].

	Vecinos 1730	Vecinos 1787	Vecinos 1842	Nacimientos	Muertos	Avecindados
Alcántara	50	50	42	1.022	1.136	60
Benegida	36	36	39	890	1.064	25
Cárcer	42	64	64	1.716	1.748	116
Cotes	22	24	24	653	678	34
	150	160	169	4.281	4.626	235

Es necesario preguntarse en primer término si la mortalidad excesiva de algunos pueblos de Valencia tenía por causa determinada el cultivo del arroz o si pudieran darse otras circunstancias que hicieran aconsejar beneficioso el cultivo en unos lugares y perjudicial en otros, criterio que para el caso de Sueca parece mantener Cavanilles [4].

---

2 CAVANILLES, A. J., *Observaciones sobre la historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y frutos del Reino de Valencia*, 2.ª ed., Zaragoza, 1958, I, p. 273.

3 MADOZ, *Diccionario*, V, p. 548 y s.

4 CAVANILLES, I, p. 262.

Limitándonos a los decenios correspondientes a 1843 y 1857, la mortalidad en el valle alcanza como media el 51'83 por 1.000 en el decenio 40-49 y el 36'19 por 1.000 en el 50-59. Mientras en el decenio 40-49 no existió, al menos con virulencia, ninguna epidemia, en el siguiente sufrió el valle, como casi toda la provincia, una epidemia de cólera, a pesar de lo cual la cifra bruta de mortalidad no aumentó extraordinariamente.

Pero lo decisivo a mi juicio es la comparación con otras tierras arroceras con Tabernes, Sueca o Masalavés. En Tabernes de Valldigna, para los dos decenios antedichos, la mortalidad es del 35 por 1.000; en Sueca, en el decenio 40-49, el 32, y en el siguiente, el 30, cifra extraordinariamente baja si se tiene en cuenta que el cólera del 54 produjo en ambas ciudades una verdadera catástrofe. En Tabernes fallecieron 588 en los años 54 y 55, es decir, algo más de la décima parte de la población. En Sueca, en esos dos años, 1.232, o sea más de la décima parte. Sin embargo, en Masalavés, pueblo arrocero y cercano al valle, la mortalidad en los dos decenios es del 50 por 1.000. Esta diferencia pudiera inducir a pensar que el valle era particularmente favorable al desarrollo o fomento de las enfermedades que el cultivo del arroz pueda producir.

La comparación con el resto de la provincia no me es factible en la situación actual de mis trabajos. Con algunas referencias a distintos pueblos observo en el primer decenio una diferencia sensible, casi del 20 por 1.000 entre la mortalidad del valle y la de otros pueblos de la provincia. San Juan de Enova nos da una mortalidad de alrededor del 30 y el 41 por 1.000 para ambos decenios, mientras que Sellent da el 29 por 1.000, aproximadamente, para el primer decenio y el 47 —efecto del cólera— para el segundo. Un cálculo aproximado, es decir, prescindiendo de decimales como hasta ahora he hecho, para varios pueblos de la provincia da un resultado vario que permite establecer la cifra de alrededor de 35 por 1.000 para el primer decenio y una superior y variable para el segundo por los efectos del cólera a que me he referido [5]. Podemos concluir que para esta primera mitad de siglo el cultivo del arroz no explica esa mortalidad a que tan acusadamente se ha hecho referencia. Es más, como luego veremos con más detalle, los saldos vitales brutos se acrecientan. De saldo vegetativo negativo se pasa a positivo desde 1820, y del decenio del 60-69 a fin de siglo el saldo positivo se asegura y crece sin receso sensible pese a los cóleras del 65 y del 85.

Dirigiendo la atención a los censos posteriores al de 1857 se puede establecer el siguiente cuadro:

	1877	1887	1897
Alberique (partido)	17.488	18.548	20.708
Alcántara	526	656	912
Cárcer	782	855	944
Cotes	201	193	204

La decadencia del partido de Alberique es realmente impresionante entre 1857 y 1900. Un aumento tan sólo del 25'88 en todo el partido. Si establecemos la comparación del crecimiento demográfico de los tres pueblos que conocemos en relación con el partido daría como resultado que el crecimiento vegetativo de los 17.385 habitantes del partido en 1857, establecida la proporción con los 1.208 que corresponden a los 1.235 habitantes de los tres pueblos, arrojaría un saldo vegetativo de 17.004 habitantes, de los cuales sólo el 26'41 se encontraban en el distrito en 1900, pues la población, con el solo saldo vegetativo que debería tener Alberique en 1900, sería de 34.439 habitantes (17.435 censo del 57 + 17.004 del saldo vegetativo).

Los tres pueblos del valle aumentan entre 1857 y 1900 el 72'38 por 100, pero consumen con

[5] Los pueblos que he tenido en consideración, con su porcentaje sin decimales para los decenios 40-49 y 50-59, son los siguientes: Zarra, 32 y 26; Campanar, 28 y 28; Tabernes Blanques, 35 y 33; Casinos, 24 y 24; Alacuás, 30 y 29; Losa del Obispo, 34 y 39; Chirivella, 32 y 23; Benimodo, 44 y 43; Millares, 35 y 32; Chelva, 35 y 41; Ayelo de Malferit, 29 y 35.

exceso el saldo vegetativo, como podemos ver detalladamente con el estudio de los tres censos que se han anotado.

De estos períodos intercensales el gravemente deficitario es el primero. El saldo vegetativo de 1857-77 es de 516, que debería dar 1.751 habitantes de población en el 87, y se puede ver que hay un déficit de 242. En 1877-87 el saldo vegetativo es de 213 y el déficit de 18, y en el último período el saldo vegetativo es 400 y el déficit 44. Es decir, que en el primer período emigró el 46'98 por 100 del saldo vegetativo; en el segundo, el 8'45, y en el tercero, el 11 por 100.

En este año los índices de natalidad y mortalidad son magníficos. La media por decenios da para el 77 el 41'81 por 1.000 de natalidad; para el 87, el 43'83, y para el 97, el 34'56. En España estos años arrojan índices del 38'8, 37'7, 36'4 y 35'6 en un período que va de 1861 a 1895. La mortalidad de los pueblos del valle para aquellos años es, con relación a la media del decenio, de 23'72, 27'93 y 21'40, cuando en España encontramos entre el 86 y el 95 el 31'2 y el 27'5 [6]. Valencia provincia tiene un saldo vegetativo de 6'86 por 1.000 en 1900 sobre una natalidad de 33'69 y una mortalidad de 26'85. El saldo vegetativo de los pueblos del valle en las fechas ya mencionadas es de 18'09, 15'90 y 18'16.

Este interesante examen nos obliga a agrupar los datos de mayor interés, hasta ahora no examinados, de todo el siglo. Me refiero a la población por sexos, la mortalidad total y la infantil. El cuadro que se ofrece es el siguiente:

Nacimientos	Hombres %	*Albaets*	*Albaets* sobre nacidos	*Albaets* sobre muertos	Total muertos
1800-9	55'14	157	53'76	50'80	309
1810-9	53'36	169	59'71	47'74	356
1820-9	50'91	117	35'45	43'01	372
1830-9	51'58	162	46'41	55'29	293
1840-9	53'97	162	36'73	53'46	303
1850-9	50'57	243	46'02	54'48	446
1860-9	53'53	257	41'18	63'61	404
1870-9	55'95	222	35'18	62'18	357
1880-9	50'88	291	38'95	61'13	476
1890-9	53'50	157	19'26	58'27	441

El cuadro anterior indica una supremacía de varones sobre hembras, en los nacimientos, del 52'99 por 100 en la primera mitad de siglo (hasta 1849) y del 52'88 para los años siguientes. De mayor interés es el examen de la mortalidad. Los censos parroquiales especifican con los nombres de *albaets*, albadicos o párvulos, según escriban valenciano, que es lo más frecuente, una expresión de tierras de Chelva y Villar, o el castellano, a quienes fallecieron en una edad que empíricamente he podido fijar en los siete años como máximo, aunque no sea una tajante afirmación. Pero la uniformidad del baremo que he observado utilizan los párrocos sirve para averiguar la horrorosa y asfixiante mortalidad infantil. Esta mortalidad, como media decenal para 1843, es de 27'73 por 1.000; 19'37 para 1857; para 1877, 14'71; para 1887, 17'07, y para 1897, 12'52.

Más útil que estos cálculos es comparar la mortalidad infantil con el número de nacimientos o con el de muertos, que es lo que se hace en el cuadro anterior. Se ve un decrecimiento de la mortalidad infantil sobre la población con los datos anteriormente examinados y una baja de la mortalidad infantil sobre los nacimientos. Una media del 46'41 por 100 en 1800-49 y del 36'11, o sea más del 10 por 100, para la segunda mitad del siglo. Sin embargo, el tanto por ciento de *albaets* sobre los muertos aumenta. En la primera mitad es el 50 por 100; en la segunda, el 59'93. De esta manera la mortalidad que ha de preocupar en el futuro es la infantil, que ocupará un lugar destacado conforme avance el siglo por razones que yo no puedo ni siquiera intuir y en

6 Vide NADAL Y OLLER, en *Un segle de vida catalana*, Barcelona, 1961, p. 62.

Grupo Escolar Padre Gumilla

fenómeno que no se puede limitar al valle de Cárcer, por lo que hasta ahora conozco, y creo se puede generalizar para la provincia de Valencia. Este hecho grave de la mortalidad infantil, que en mayor o menor proporción es un dato que salta a la vista a la simple lectura de los libros parroquiales y que se ve como algo que asusta, sobre todo en los meses estivales, determina la prontitud del bautismo, que se administra en el mismo día del nacimiento o al siguiente, demostrando una religiosidad fina y aguda, de la que podemos enorgullecernos como otros autores lo hacen para su tierra [7].

Un último detalle para perfilar la demografía del valle de Cárcer, con referencia constante de los tres pueblos dichos, es el estudio de la pirámide de población que ofrecen los censos de 1843 y de 1857. En primer lugar se advierte entre estas dos etapas, que repito son muy interesantes para el estudio de la economía valenciana, que el número de mujeres baja del 48'11 en 1843 al 42'60 por 100 en 1857. La población que nos encontramos es una población joven. Hasta los veinticinco años, en el censo de 1843, es de 26'88 para hombres sólo; en el censo de 1857, 57'16 para hombres y mujeres [8]. Esta situación, teniendo en cuenta el elevado número de varones a que me he referido, es más halagüeña que la de la provincia de Valencia, que da el 54'47, y mejor que la nacional, que da Garrido con 53'50 [9]. Si hablamos de población joven de creciente demografía, fijando la juvenil hasta los cuarenta años, resulta que en el valle el 83'39 de la población estaba comprendido en este límite en 1857, mientras que para España era el 77'98 y para Valencia el 77'88, cifra muy superior al 75 por 100 que se considera de ordinario como demografía formidablemente juvenil.

Singularmente considerados, la proporción de mujeres es de 53'12 en Alcántara, 45'59 en Cárcer y 48'11 en Cotes para el censo de 1843. Esta proporción se transforma en 1857 en el 38'87, 43'91 y 46'67, respectivamente. La juventud de la población aparece con desigualdad.

---

[7] «El bautismo, según se celebre más o menos inmediato al nacimiento, indica a escala estadística el mayor o menor aprecio del sacramento. La rapidez en su administración entre los bilbaínos del XVIII dice mucho a favor de su religiosidad.» MAULEÓN ISLA, M., *La población de Bilbao en el siglo XVIII*, Valladolid, 1961, p. 165.

[8] Como en el censo de 1843 no distingue edades en las hembras he preferido calcular sólo la proporción de varones. La total sería ligeramente inferior a la indicada, porque la diferencia entre uno y otro sexo es de un 3 por 100 a favor del masculino.

[9] VICENS VIVES, J., *Historia económica de España*, Barcelona, 1959, p. 556.

Alcántara cuenta con un 54'21 hasta los 25 años; 28'21, de 26 a 40, y 17'57 que pasan de esta edad. En Cárcer la proporción es el 58'29, 24'52 y 17'18. Cotes posee la población más juvenil en este año 1857, con el 60 por 100 hasta los 25 años, el 28'66 entre 26 y 40 y el 11'33 que pasan de 40 años. En el partido la proporción es del 52'79, 28'41 y 18'80, respectivamente.

La fecundidad, o sea la relación entre matrimonios y nacimientos, que ofrecemos en el cuadro adjunto, demuestra el progreso conforme avanza el siglo. Contra lo que sucede en Cataluña, por ejemplo —sería aventurado hablar del resto de España— [9], en el valle crece la fecundidad conforme nos acercamos a la centuria actual; se pasa de una media de 3'71 en 1800-49 a una media de 5'27 en el resto del siglo. Por decenios el porcentaje es:

1800-9,	3'47	1850-9,	4'75
1810-9,	3'77	1860-9,	5'03
1820-9,	3'97	1870-9,	5'17
1830-9,	3'11	1880-9,	5'88
1840-9,	4'24	1890-9,	5'54

Detalle de interés es la movilidad social. Ya he dicho que el valle fue una zona de inmigración extraordinaria; sólo así pudo mantener y progresar la población con la enorme mortalidad que sufría. No podemos hablar de otro movimiento que el que nos ofrecen los padrones a partir de 1868, y el estudio de éstos nos lleva a una conclusión interesante: la de una extraordinaria movilidad horizontal. He eliminado los habitantes que, residentes en uno de los tres pueblos que estudiamos, proceden de los otros dos, para fijar realmente el número de forasteros que es el que nos ofrece el siguiente cuadro:

ALCANTARA		CARCER		COTES	
1867 . .	24'06 (38'63)	1867 . .	16'05 (23'23)	1868 . .	29'26 (43'82)
1874 . .	32'88 (46'11)	1877 . .	14'32 (20'33)	1871 . .	29'23 (43'85)
1887 . .	20'23 (35'97)	1887 . .	12'52 (21'40)	1875 . .	22'59 (40'67)
1900 . .	17'92 (39'30)	1897 . .	15'89 (23'83)	1882 . .	24'13 (35'46)
		1900 . .	17'36 (23'79)	1891 . .	15'25 (25'42)
				1900 . .	16'66 (30'76)

El cuadro ofrece algunas observaciones de interés. Las cifras entre paréntesis indican los forasteros, y las que preceden, el porcentaje de ellos que no han nacido en ninguno de los otros dos pueblos del valle, lo que podríamos llamar forasteros absolutos. Es de advertir que la casi totalidad de forasteros procede de la actual provincia de Valencia, y sólo un número exiguo, de otros lugares de España. En Alcántara sólo encontramos 1 que no sea del reino en 1887 y 3 en 1900; en Cotes, sólo 3 en 1891, y en Cárcer, 3 en 1867, 5 en 1877, 15 en 1887, 1 en 1897, con dos extranjeros en 1900. Es, pues, una población homogénea la que nos ofrece el valle a comienzos del siglo actual. La totalidad del porcentaje de forasteros extraños al valle es del 19'24 en 1867, el 21'47 en el 77, el 16'86 en el 87 y el 17'57 en 1900. Como se ve, las cifras se mantienen, lo que indica una atracción persistente que al conjugarse con el progreso sanitario ha hecho del valle un lugar destacado en la economía valenciana.

(Por exigencias de espacio en el programa, nos hemos visto obligados a prescindir de los gráficos que ilustraban el presente trabajo.)